

Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico.

RECTIFICACION DEL CENSO ELECTORAL

correspondiente al año 1915, ordenada por Real decreto de 21 de Febrero de 1910.

Provincia de Palencia.

Término municipal de Quintana del Puente.

Sección única.

LISTA DEFINITIVA de los electores de la expresada Sección, formada en virtud de lo que dispone el art. 9.º del citado Real decreto de la Presidencia del Consejo de Ministros de 21 de Febrero de 1910.

Número de orden en la Sección.	APELLIDOS Y NOMBRE DEL ELECTOR.	EDAD (años cumplidos).	DOMICILIO	PROFESIÓN, OFICIO Ú OCUPACION.	¿Sabe leer y escribir?
			calle (ó plaza, etc.) y número de la casa. En los Ayuntamientos rurales: BARRIO, ALDEA Ó ENTIDAD.		
1	Alonso Serna, Agustín.	46	Fragua, 5.	Jornalero.	No
2	Alvarez Palacín, Domiciano.	48	Iglesia, 2.	Labrador.	Si
3	Antolín Maestro, Mariano.	42	Campillo.	Carretero.	Si
4	Azorero Gil, Zacarías.	70	Fragua, 2.	Labrador.	Si
5	Azorero Herrero, Domingo.	38	Fragua, 8.	Comprador.	Si
6	Benito Martín, Mariano.	64	Iglesia, 4.	Capatáz de obras.	Si
7	Bravo del Rey, León.	46	Fragua.	Sirviente.	Si
8	Calvo Cancho, Antonio.	35	Camino Real, 9.	Jornalero.	Si
9	Calleja Palacín, Alfredo.	31	Extramuros, D.	Comerciante.	Si
10	Cancho Baranda, Jacinto.	28	Iglesia, 7.	Jornalero.	Si
11	Cancho Becerril, Santiago.	44	Iglesia, 27.	Jornalero.	Si
12	Cancho Sánchez, Laureano.	57	Iglesia, 12.	Labrador.	Si
13	Carrillo Ruiz, Aurelio.	68	Camino Real, 8.	Mesonero.	Si
14	Cuesta Sainz, Emilio.	28	Iglesia, 1.	Cura párroco.	Si
15	Delgado García, Avencio.	55	Fragua, 9.	Jornalero.	No
16	Diego Calvo, Emeterio (del)	25	Fragua, 9.	Bracero.	Si
17	Diez García, Desiderio.	34	Plaza de la Alegría, 1.	Jornalero.	Si
18	Diez Pérez, Nicolás.	71	Extramuros.	Jornalero.	Si
19	Fernández Manjón, Francisco.	54	Fragua, 17.	Veterinario.	Si
20	Fernández Virtud, Fidel.	44	Campillo, 3.	Jornalero.	No
21	García Diez, Indalecio.	31	Fragua.	Comerciante.	Si
22	García Maestro, Agapito.	46	Ferrocarril, 11.	Vigilante del ferrocarril.	Si
23	García Pérez, Estéban.	37	Fragua, 30.	Jornalero.	No
24	García Salazar, Mariano.	67	Fragua, 3.	Industrial.	Si
25	García Serrano, Manuel.	79	Campillo, 11.	Pastor.	No
26	González Escribano, Ponciano.	63	Iglesia, 2.	Propietario.	Si
27	Inojal Calleja, Miguel.	60	El Soto.	Empleado.	Si
28	López Becerril, Damián.	48	Extramuros, D.	Jornalero.	No
29	López Calvo, Arsenio.	44	Campillo, 11.	Zapatero.	Si
30	Marcos Nicolás, Nicomedes.	38	Extramuros.	Jornalero.	No
31	Marín Rebollo, Maximiano.	66	Fragua, 16.	Hortelano.	Si
32	Martínez Prieto, Angel.	63	Fragua, 42.	Recaudador.	Si
33	Mena Rodríguez, Tomás.	64	Fragua, 8.	Herrero.	Si
34	Merino Ortega, Eleuterio.	31	Iglesia, 6.	Labrador.	Si
35	Merino Rodríguez, Isaác.	33	Campillo.	Jornalero.	No
36	Merino Rodríguez, Vicente.	37	Rincón, 4.	Jornalero.	Si
37	Miguel Castilla, Cesáreo.	45	Campillo.	Carpintero.	Si
38	Miguel Mínguez, Aniano.	29	Fragua, 12.	Bracero.	Si
39	Mínguez Frias, Lucas.	40	Fragua, 27.	Jornalero.	Si
40	Moras Marín, Antonio.	62	Iglesia, 16.	Jornalero.	Si
41	Moras Marín, Indalecio.	71	Iglesia, 2.	Maestro jubilado.	Si
42	Moreno González, Juan.	49	Rincón, 9.	Labrador.	Si
43	Moreno Maestro, Claudio.	72	Camino Real, 9.	Labrador.	Si
44	Moreno Maestro, Felipe.	61	Fragua, 15.	Labrador.	Si
45	Moreno Maestro, Pantaleón.	78	Iglesia, 12.	Labrador.	Si
46	Moreno Moreno, Heliodoro.	32	Camino Real, 9.	Jornalero.	Si
47	Moreno Sendino, Gregorio.	45	Fragua.	Tablajero.	Si
48	Mozos González, Fausto (de los)	38	Fragua, 9.	Labrador.	Si
49	Mozos González, Segundo (de los)	52	Iglesia, 9.	Labrador.	Si
50	Parte López, Mariano.	46	Fragua, 10.	Molinero.	Si
51	Pérez García, Santos.	52	Rincón, 14.	Jornalero.	Si
52	Pobes Lázaro, Tomás.	40	Fragua, 16.	Industrial.	Si
53	Quintanilla Santoyo, Avelino.	47	Extramuros.	Empleado del ferrocarril.	Si
54	Quintero González, Gerardo.	26	Camino Real, 15.	Labrador.	Si
55	Quintero Niño, Guillermo.	46	Camino Real, 11.	Labrador.	Si
56	Ramos Sáez, Pablo.	58	Iglesia, 18.	Jornalero.	No
57	Rodríguez Merino, Maximino.	49	Fragua, 17.	Jornalero.	Si
58	Rodríguez Tejedor, Julian.	51	Huertas.	Hortelano.	Si
59	Rodríguez Villahán, Fortunato.	35	Fragua, 36.	Mozo de Estación.	Si
60	Rubio Mora, Daniel.	41	Iglesia, 19.	Bombero.	Si
61	Ruiz Alvarez, Alejandro.	29	Rincón, 9.	Sirviente.	Si
62	Sánchez García, Pablo.	68	Iglesia, 15.	Propietario.	Si
63	Soto González, Onofre.	37	Camino Real, 15.	Panadero.	Si
64	Tobes Hernando, Cesáreo.	37	Extramuros.	Peón caminero.	Si
65	Tobes Hernando, Daniel.	41	Iglesia, 7.	Jornalero.	Si
66	Tobes Hernando, Tomás.	30	Iglesia.	Jornalero.	Si
67	Tobes Moral, Braulio.	39	Iglesia, 4.	Labrador.	Si
68	Tobes Moral, Florencio.	30	Rincón, 3.	Jornalero.	Si

Número de orden en la Sección.	APELLIDOS Y NOMBRE DEL ELECTOR.	EDAD (años cumplidos).	DOMICILIO		PROFESIÓN, OFICIO U OCUPACIÓN.	¿Sabe leer y escribir?
			calle (ó plaza, etc.) y número de la casa.			
			En los Ayuntamientos rurales: BARRIO, ALDEA Ó ENTIDAD.			
69	Torre Antón, Cándido (de la)	45	Fragua, 5.		Trajinero.	Si
70	Zarzosa Aguado, Manuel.	72	Iglesia, 25.		Hortelano.	Si
71	Zarzosa Cancho, Adrián.	37	Huertas.		Hortelano.	Si

El Secretario de la Junta provincial del Censo electoral

CERTIFICA: Que la lista que precede es la definitiva de electores de esta Sección, por estar conforme con el original del Censo electoral de la misma remitido por el Jefe provincial de Estadística.

Palencia 20 de Agosto de 1915.

V.º B.º

EL PRESIDENTE,

Juan Moreno de Castro.

EL SECRETARIO,

Domingo Díaz Caneja.

LISTA DEFINITIVA de los electores de la expresada Sección, tomada en virtud de lo que dispone el art. 9.º del citado Real decreto de la Presidencia del Consejo de Ministros de 21 de Febrero de 1910.

Número de orden en la Sección.	APELLIDOS Y NOMBRE DEL ELECTOR.	EDAD (años cumplidos).	DOMICILIO	PROFESIÓN, OFICIO U OCUPACIÓN.
1	Alonso Serna, Agustín.	46	Fragua, 5.	Jornalero.
2	Alvarez Palacin, Dominiano.	48	Iglesia, 2.	Ladrador.
3	Antón Maestre, Mariano.	42	Campillo.	Carretero.
4	Azorero Gil, Narciso.	70	Fragua, 2.	Ladrador.
5	Azorero Herrero, Domingo.	38	Fragua, 2.	Compartidor.
6	Bento Martín, Mariano.	64	Iglesia, 4.	Capataz de obras.
7	Bravo del Rey, León.	46	Fragua.	Serviente.
8	Calvo Cancho, Antonio.	35	Caminos Real, 9.	Jornalero.
9	Calvo Palacin, Alféredo.	81	Extramuros, 10.	Comerciante.
10	Cancho Baranda, Jacinto.	38	Iglesia, 7.	Jornalero.
11	Cancho Herrero, Santiago.	44	Iglesia, 27.	Jornalero.
12	Cancho Sánchez, Lantano.	57	Iglesia, 12.	Ladrador.
13	Carillo Ruiz, Aurelio.	68	Caminos Real, 8.	Mesonero.
14	Casta Ruiz, Emilio.	28	Iglesia, 1.	Cura párroco.
15	Delgado García, Antonio.	55	Fragua, 9.	Jornalero.
16	Diego Calvo, Emeterio (del).	35	Fragua, 9.	Brincero.
17	Diez García, Desiderio.	84	Plaza de la Alameda, 1.	Jornalero.
18	Diez Pérez, Nicolás.	71	Extramuros.	Veterinario.
19	Fernández Manjón, Francisco.	64	Fragua, 17.	Jornalero.
20	Fernández Virela, Fidel.	41	Campillo, 3.	Jornalero.
21	García Díez, Indalecio.	81	Fragua.	Comerciante.
22	García Maestre, Agapito.	46	Fortocarril, 11.	Vigilante del ferrocarril.
23	García Pérez, Pascual.	37	Fragua, 30.	Jornalero.
24	García Salazar, Mariano.	67	Fragua, 2.	Industrial.
25	García Serrano, Manuel.	79	Campillo, 11.	Pastor.
26	González Escobedo, Ponciano.	68	Iglesia, 2.	Proprietario.
27	Lojal Calvo, Miguel.	60	El Soto.	Familiar.
28	López Becerra, Domingo.	48	Extramuros, D.	Jornalero.
29	López Calvo, Antonio.	44	Campillo, 11.	Napadero.
30	Marcos Nicolás, Nicomedes.	38	Extramuros.	Jornalero.
31	Martín Rebollo, Maximiliano.	66	Fragua, 16.	Hortelano.
32	Martín Pérez, Ángel.	63	Fragua, 42.	Lecionador.
33	Mena Rodríguez, Tomás.	64	Fragua, 2.	Herrero.
34	Morino Ortiz, Eleuterio.	31	Iglesia, 6.	Ladrador.
35	Morino Rodríguez, Isidro.	33	Campillo.	Jornalero.
36	Morino Rodríguez, Vicente.	37	Rincón, 4.	Capataz.
37	Miguel Castilla, Cesáreo.	45	Campillo.	Brincero.
38	Miguel Márquez, Antonio.	39	Fragua, 12.	Jornalero.
39	Minguez Pías, Indalecio.	40	Fragua, 27.	Jornalero.
40	Morán María, Antonio.	62	Iglesia, 16.	Maestro Jubilado.
41	Morán Martín, Indalecio.	71	Iglesia, 2.	Ladrador.
42	Moreno González, Juan.	49	Rincón, 9.	Ladrador.
43	Moreno Maestre, Claudio.	72	Caminos Real, 9.	Ladrador.
44	Moreno Maestre, Felipe.	61	Fragua, 16.	Ladrador.
45	Moreno Maestre, Pantaleón.	78	Iglesia, 12.	Ladrador.
46	Moreno Moreno, Heliodoro.	32	Caminos Real, 9.	Tablajero.
47	Moreno Serrano, Gregorio.	45	Fragua.	Ladrador.
48	Mozos González, Fancio (de los).	38	Fragua, 9.	Ladrador.
49	Mozos González, Segundo (de los).	52	Iglesia, 9.	Molinero.
50	Parte López, Mariano.	46	Fragua, 10.	Jornalero.
51	Pérez García, Santos.	52	Rincón, 14.	Industrial.
52	Pérez Lázaro, Tomás.	40	Fragua, 16.	Vigilante del ferrocarril.
53	Quintanilla Santoyo, Avelino.	47	Extramuros.	Ladrador.
54	Quintero González, Gerardo.	26	Caminos Real, 15.	Ladrador.
55	Quintero Niño, Guillermo.	46	Caminos Real, 11.	Jornalero.
56	Ramos Sáez, Pablo.	58	Iglesia, 18.	Jornalero.
57	Robles Méndez, Maximino.	49	Fragua, 17.	Hortelano.
58	Rodríguez Tejedor, Julian.	51	Huertas.	Mozo de Estación.
59	Rodríguez Villalba, Fortunato.	35	Fragua, 36.	Bombero.
60	Rubio Mora, Daniel.	41	Iglesia, 19.	Serviente.
61	Ruiz Álvarez, Alejandro.	29	Rincón, 2.	Proprietario.
62	Sánchez García, Pablo.	68	Iglesia, 15.	Jornalero.
63	Soto González, Oreste.	37	Caminos Real, 15.	Pedón caminero.
64	Tobes Hernández, Cesáreo.	87	Extramuros.	Jornalero.
65	Tobes Hernández, Daniel.	41	Iglesia, 7.	Jornalero.
66	Tobes Hernández, Tomás.	30	Iglesia.	Ladrador.
67	Tobes Moral, Emilio.			Jornalero.
68	Tobes Moral, Feliciano.			Jornalero.